



FUNDACIÓN CRISTINA ENEA FUNDAZIOA

MEMORIA ABREVIADA
CORRESPONDIENTE al EJERCICIO 2017
(1 de ENERO de 2017 - 31 de DICIEMBRE de 2017)

Mandasko Dukearen pasealekua, 66 · 20012 · Donostia/San Sebastián
Tel: +34 943 45 35 26 · Faxa: +34 943 47 14 14 · cristinaenea@donostia.eus · www.cristinaenea.eus



INDICE

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN	04
a) Datos generales	04
b) Fines de la fundación	04
c) Patronato de la Fundación	05
d) Variaciones en el Patronato	05
e) Actividad de la fundación	05
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	06
a) Imagen fiel	06
b) Principios contables	06
c) Agrupación de partidas	06
d) Elementos recogidos en varias partidas	06
e) Cambios en criterios contables y corrección de errores	06
3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO	07
4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION	07
a) Inmovilizado Material	07
b) Inmovilizado Intangible	08
c) Deterioro de valor de los activos materiales o inmateriales excluyendo el fondo de comercio	08
d) Los derechos sobre bienes en arrendamiento financiero adquiridos (leasing)	08
e) Instrumentos financieros	09
Préstamos y partidas a cobrar	09
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	09
Activos financieros mantenidos para negociar	09
Pasivos financieros a coste amortizado	09
Pasivos financieros mantenidos para negociar	09
f) Existencias	09
g) Transacciones en moneda extranjera	10
h) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes	10
i) Impuesto sobre Sociedades	10
j) Contabilización de Ingresos y Gastos	10
k) Provisiones	11
Provisiones	11
Pasivos contingentes	11
l) Subvenciones, donaciones y legados	11
Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables	11
Subvenciones de carácter reintegrables	11
Subvenciones de explotación	11
5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	13
a) Inmovilizado material	13
b) Bienes del patrimonio histórico	14
c) Inmovilizado intangible	14
6.- BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	14
7.- ACTIVOS FINANCIEROS	14

8.- PASIVOS FINANCIEROS	16
Pasivos financieros a largo plazo	16
Pasivos financieros a corto plazo	16
9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	16
10.- BENEFICIARIOS – ACREEDORES	17
11.- SITUACION FISCAL	17
12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	17
13.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION	18
13.1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACION	18
a) Actividades realizadas	18
b) Recursos económicos obtenidos por la Fundación	21
Ingresos corrientes	21
c) Recursos económicos empleados por la Fundación	24
13.2.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS	25
a) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social	25
b) Destino de rentas e ingresos	26
13.3.- DETALLE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION	27
14.- OTRA INFORMACION	27
a) Variaciones habidas en la gerencia	27
b) Gerencia o dirección propia o a través de terceros contratados	27
c) Número medio de personal en el ejercicio	27
d) Obligación de someter sus cuentas a auditoria	28
e) Relevancia económica	28
f) Morosidad	29
15.- INVENTARIO	30
16.- HECHOS POSTERIORES	32

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

a) Datos generales

DENOMINACIÓN	Fundación Cristina Enea Fundazioa
DOMICILIO SOCIAL:	Pº Duque de Mandas, 66
LOCALIDAD:	Donostia / San Sebastián
PROVINCIA:	Gipuzkoa
CÓDIGO POSTAL:	20012
N.I.F.:	G-20988432
Nº DE REGISTRO:	F-252
TELEFONO:	943 453526
FAX:	943 471414
CORREO ELECTRÓNICO:	cristinaenea@donostia.eus
PÁGINA WEB:	www.cristinaenea.eus

b) Fines de la fundación

Fundación Cristina Enea Fundazioa tiene por objeto la defensa del medio ambiente en el término municipal de Donostia / San Sebastián, es decir, cuidar el territorio y el patrimonio natural, los recursos naturales, cuidar la biodiversidad y los paisajes, velar por un desarrollo sostenible de la ciudad y trabajar en red con otras fundaciones y entidades similares de todo el mundo. Para ello la Fundación desarrollará programas y proyectos que tengan el objetivo de que Donostia / San Sebastián avance hacia un modelo de ciudad más sostenible. En este marco promoverá, participará e impulsará iniciativas en materia de medio ambiente, educación, sensibilización, consumo responsable, y en general, actividades hacia la sostenibilidad con el fin de potenciar estilos de vida más sostenibles entre la ciudadanía donostiarra. Dentro de estos amplios objetivos, tendrá como actividades concretas más importantes e inmediatas las siguientes: a) Pondrá en marcha un Observatorio de la Sostenibilidad de la ciudad; b) Desarrollará actividades de información ambiental y de Centro de Documentación en la materia; c) Desarrollará proyectos de Educación Ambiental como actividades en el marco de la Agenda 21 Escolar, Aula de Consumo Sostenible, Taller temático de la educación para la sostenibilidad en la Red Española de Ciudades Educadoras, Semana Verde-Aste Berdea, Udalekus...; d) Impartirá cursos de formación, de postgrado universitario y organizará congresos, jornadas y conferencias sobre la materia; y e) Organizará exposiciones sobre la materia en sus instalaciones o en colaboración con otras entidades.

c) Patronato de la Fundación

A cierre de ejercicio las entidades con representación en el Patronato de la Fundación con carácter de Patronos fundacionales, son:

- Ayuntamiento de San Sebastián
- Diputación Foral de Gipuzkoa

Y con carácter de Entidad Colaboradora ordinaria:

- Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A.

Asimismo, el Patronato de la Fundación está compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Eneko Goia Laso (Ayuntamiento de San Sebastián)

Vicepresidente:

D. Alfonso Gurpegui Ruiz (Ayuntamiento de San Sebastián)

Vocales:

D. Jon Insausti Maisterrena (Ayuntamiento de San Sebastián)

D. Miguel Angel Díez Bustos (Ayuntamiento de San Sebastián)

Dña. Naiara Sampetro Pérez (Ayuntamiento de San Sebastián)

Dña. Mónica Pedreira Lanchas (Diputación Foral de Gipuzkoa)

d) Variaciones en el Patronato

Durante el ejercicio 2017 se han producido las siguientes variaciones en la composición del patronato: en la sesión celebrada el 19 de diciembre de 2017, se acordó el cese de D. Axier Jaka Goikoetxea y el nombramiento de Dña. Naiara Samperdro Pérez en su lugar, en representación del Ayuntamiento de San Sebastián; y se acordó el cese de D. Felix Joaquín Asensio Robles y el nombramiento de Dña. Mónica Pedreira Lanchas en su lugar, en representación de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

e) Actividad de la fundación

Fundación Cristina Enea Fundazioa fue constituida el 7 de Octubre de 2008 mediante escritura pública ante el notario de San Sebastián, D. Miguel Gutiérrez y García de los Ríos, bajo la denominación "Fundación Cristina Enea Fundazioa".

Su NIF es G-20988432 y su domicilio actual se encuentra en el Paseo Duque de Mandas número 66 de San Sebastián y desarrolla sus actividades en el término municipal de San Sebastián y el territorio guipuzcoano.

El 11 de Noviembre de 2008 se presentó en el Registro de Fundaciones del País Vasco solicitud de inscripción de la constitución de "Fundación Cristina Enea Fundazioa". A 14 de Diciembre de 2009, mediante Orden de la Consejera de Justicia y Administración Pública, se resolvió la inscripción en el Registro de Fundaciones del País Vasco, bajo el número F-252 de la Fundación Cristina Enea Fundazioa, clasificándola en la Sección 4ª del Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación tiene como objeto y fin principal la defensa del medio ambiente en el término municipal de San Sebastián. Es decir, cuidar el territorio y el patrimonio natural, los recursos naturales, cuidar la biodiversidad y los paisajes, velar por un desarrollo sostenible de la ciudad y trabajar en red con otras fundaciones u otras entidades similares de todo el mundo.

La Fundación se financia principalmente mediante las aportaciones que recibe del Ayuntamiento de San Sebastián, de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de sus colaboradores, así como mediante las subvenciones y ayudas que se le conceden por diversas entidades.

El Patronato es el órgano supremo de gobierno, administración y representación de la Fundación, y tiene a su cargo todas aquellas facultades de dirección y control en la gestión de la Fundación que sean necesarias para la realización de los fines fundacionales. En concreto, administra los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos, aprobado por resolución, el 26 de marzo del 2013, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio en la Fundación.

b) Principios contables

Los principios y prácticas de contabilidad que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los recogidos en el Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos, aprobado por resolución, el 26 de marzo del 2013. No existe ningún principio contable obligatorio que, pudiendo tener un efecto significativo, no se haya aplicado en la elaboración de estas Cuentas Anuales.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar la comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Elementos recogidos en varias partidas

La Fundación no mantiene ningún elemento patrimonial recogido en varias partidas.

e) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2017 la Fundación no ha aplicado ningún cambio basado en los criterios contables aplicados con respecto al ejercicio 2016.

Se han detectado algunos errores en la contabilización de facturas de retenciones de profesionales, que si bien estaban correctamente declaradas ante Hacienda Foral y debidamente ingresadas, el importe de la retención estaba mal contabilizado en la correspondiente cuenta 4751. "H.P. Acreedora por retenciones". Las diferencias se han ajustado en las correspondientes partidas de gastos profesionales.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante este ejercicio 2017, la Fundación ha obtenido ganancias por un importe de 27.968,73€, y la propuesta de aplicación contable del excedente se muestra a continuación:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	27.968,73
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicadas en el ejercicio	
Total	27.968,73

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	27.968,73
A reserva para cumplimiento de fines	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	27.968,73

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad para Entidades sin Fines Lucrativos y teniendo en cuenta las Normas de información Presupuestaria de estas entidades. Los principales son los siguientes:

a) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la construcción de los activos siempre que requieran un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Durante los últimos ejercicios no se han activado importes por este concepto.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización del inmovilizado se efectúa siguiendo el método lineal, mediante la aplicación del porcentaje anual resultante de considerar una vida útil estimada según el siguiente detalle:

Elemento	Número años amortización
Equipos Proces. de Información	8 años
Maquinaria	10 años
Otras instalaciones	10 años
Mobiliario	10 años
Proyectores y Videoproyectores	8 años
Bicicleta	8 años
Otro tipo de inmovilizado material	8 años

b) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Intangible se encuentran valorados a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en el que se incurren.

La amortización del inmovilizado se efectúa siguiendo el método lineal, mediante la aplicación del porcentaje anual resultante de considerar una vida útil estimada según el siguiente detalle:

Elemento	Número años amortización
Concesión Administrativa C.Enea	4 años
Concesión Administrativa Uliá	10 años
Propiedad Industrial (logotipo)	4 años
Aplicaciones Informáticas	4 años

c) Deterioro de valor de los activos materiales o inmateriales excluyendo el fondo de comercio

Al cierre del ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Las correcciones por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2017 no ha habido pérdidas por deterioro.

d) Los derechos sobre bienes en arrendamiento financiero adquiridos (leasing)

Se registran como activos de acuerdo a su naturaleza según se trate de un elemento de inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento.

En el ejercicio 2017 no ha habido arrendamientos financieros.

e) Instrumentos financieros

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. A efectos de su valoración posterior, los activos financieros se incluyen entre las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

Los créditos por operaciones comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.

Al cierre del ejercicio se realizan las correspondientes valoraciones necesarias en base a la evaluación del riesgo que presentan respecto a su recuperación futura.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros mantenidos para negociar

Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos a corto plazo. Su valoración posterior, se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la Cuenta de Resultados.

Los Pasivos financieros se clasifican en:

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Fundación a cambio de suministrar efectivos, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente, se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la Cuenta de Resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo (TIR).

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Corresponden a pasivos financieros que se tienen para negociar y sea un instrumento financiero derivado. Inicialmente se valoran al valor razonable de la contraprestación. Los costes de transacción atribuibles, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en caso de su enajenación.

f) Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias están valorados a precio de adquisición. Este precio comprende, el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se

produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, tales como transportes, aduanas, seguros, etc.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Fundación no tiene existencias.

g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

h) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

En el Balance de Situación adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación; aquellos otros que no correspondan con esta clasificación, se consideran no corrientes.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

j) Contabilización de Ingresos y Gastos

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre las compras de mercaderías y demás bienes para su posterior reventa, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y los de los transportes que les afecten directamente, se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos. Atendiendo los criterios fiscales definidos por la Hacienda Foral de Gipuzkoa, en el marco de la actividad de la Fundación se debe diferenciar las actividades de carácter empresarial o profesional de las que tienen el carácter de ser gratuitas. Por este motivo, en aquellos gastos incurridos y definidos para el desarrollo de actividades gratuitas el IVA se considera como mayor gasto.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el

marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de Balance, siempre y cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente del cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

k) Provisiones

La Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

l) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la Fundación sigue el siguiente criterio:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno. Esta excepción no será de aplicación cuando la Fundación pertenezca al Sector Público o cuando la Fundación promueva actividades de interés general.

Subvenciones de carácter reintegrables

Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si

se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Inmovilizado material

En los cuadros que se incluye a continuación se indica el movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 de las partidas de inmovilizado material:

Ejercicio 2017:

Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo final
<u>COSTE:</u>				
Maquinaria	667,49			667,49
Otras Instalaciones	15.576,06			15.576,06
Mobiliario	54.228,08	277,09		54.509,17
Equipos para procesos de información	5.539,20	2.830,19		8.639,39
Elementos de transporte	288,89			288,89
Otros inmovilizado material	21.278,99			21.278,99
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</u>				
Maquinaria	(78,94)	(62,15)		(141,09)
Otras Instalaciones	(6.481,46)	(1.557,61)		(8.039,06)
Mobiliario	(23.990,31)	(5.443,99)		(29.434,30)
Equipos para procesos de información	(3.693,48)	(922,22)		(4.615,71)
Elementos de transporte	(161,99)	(36,11)		(198,10)
Otros inmovilizado material	(15.645,05)	(2.119,32)		(17.764,37)
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	47.527,48	-7.034,12		40.493,36

Ejercicio 2016:

Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo final
<u>COSTE:</u>				
Maquinaria		667,49		667,49
Otras Instalaciones	15.576,06	-		15.576,06
Mobiliario	54.228,08	-		54.228,08
Equipos para procesos de información	5.274,20	265,00		5.539,20
Elementos de transporte	288,89	-		288,89
Otros inmovilizado material	19.594,67	1.684,32		21.278,99
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</u>				
Maquinaria		(78,94)		(78,94)
Otras Instalaciones	(4.924,25)	(1.557,21)		(6.481,46)
Mobiliario	(18.567,10)	(5.423,21)		(23.990,31)
Equipos para procesos de información	(2.908,82)	(784,66)		(3.693,48)
Elementos de transporte	(125,88)	(36,11)		(161,99)
Otros inmovilizado material	(13.046,90)	(2.598,15)		(15.645,05)
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	55.388,95	-7.861,47		47.527,48

b) Bienes del patrimonio histórico

No hay bienes considerados como patrimonio histórico.

c) Inmovilizado intangible

En los cuadros que se incluye a continuación se indica el movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 de las partidas de inmovilizado intangible:

Ejercicio 2017:

Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo final
COSTE:				
Concesión Administrativa	1.186.517,09	442.397,09	1.186.517,09	442.397,09
Propiedad Industrial	1.121,00			1.121,00
Aplicaciones Informáticas	25.909,69			25.909,69
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Concesión Administrativa	(1.031.492,09)	(191.891,42)	(1.186.517,09)	(36.866,42)
Propiedad Industrial	(512,74)	(280,25)		(792,99)
Aplicaciones Informáticas	(11.991,16)	(4.365,37)	-	(16.356,53)
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	169.551,79	245.860,05		415.411,84

Ejercicio 2016:

Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo final
COSTE:				
Concesión Administrativa	442.397,09	744.120,00	-	1.186.517,09
Propiedad Industrial	1.121,00	-	-	1.121,00
Aplicaciones Informáticas	14.160,59	11.749,10	-	25.909,69
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Concesión Administrativa	(375.354,59)	(253.072,50)	-	(1.031.492,09)
Propiedad Industrial	(232,49)	(280,25)	-	(512,74)
Aplicaciones Informáticas	(9.041,06)	(2.950,10)	-	(11.991,16)
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	73.050,54	96.501,25		169.551,79

6.- BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El edificio Palacio Duque de Mandas cedido por el Ayuntamiento de San Sebastián durante el ejercicio 2008, y cuya renovación se produjo en 2013, se considera como Concesión administrativa y no como bien integrante en el Patrimonio histórico.

7.- ACTIVOS FINANCIEROS

A cierre del ejercicio 2017 y 2016 la Fundación presenta las siguientes partidas a cobrar:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumento. de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros		TOTAL	
Ejercicios	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos a valor razonable con cambios en PyG	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	71.125,69	129.828,38	71.125,69	129.828,38
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	71.125,69	129.828,38	71.125,69	129.828,38

La Fundación cuenta con efectivo que asciende a 172.609,43 euros.

El desglose del saldo de Partidas a Cobrar a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Concepto	Importe
Clientes	46.974,33
Deudores por otros conceptos con la Fundación	24.151,36
Total Partidas Pendientes de Cobrar	71.125,69

8.- PASIVOS FINANCIEROS

A cierre de ejercicio la Fundación presenta los siguientes Pasivos Financieros:

Pasivos financieros a largo plazo

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						TOTAL	
	Deudas con entid. de crédito y arrend. financiero		Obligación y otro valores negociables		Derivados y otros			
Ejercicios	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	2.994,66	9.075,66	2.994,66	9.075,66
Pasivos a valor razonable con cambios en P y G	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	2.994,66	9.075,66	2.994,66	9.075,66

Los débitos y partidas a pagar corresponden a las fianzas depositadas relativas a los contratos de los Expedientes de contratación 2016/002, 2016/3 y 2017/001.

Pasivos financieros a corto plazo

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con entid. de crédito y arrend. financiero		Obligación y otro valores negociables		Derivados y otros			
Ejercicios	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	67.462,81	34.303,12	67.462,81	34.303,12
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	67.462,81	34.303,12	67.462,81	34.303,12

El desglose del saldo del Pasivo Corriente a pagar a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Concepto	Importe
Deudas a Corto Plazo	9.398,00
Proveedores comerciales	38.121,09
HP y otros organismo públicos, acreedora por varios conceptos	14.257,30
Seguridad Social	5.624,58
Remuneraciones EPSV ptes.	61,84
Total Partidas Pendientes de Pago	67.462,81

En el apartado de Deudas a Corto Plazo del Pasivo Corriente, se han consignado 9.398,00 euros correspondientes a las fianzas depositadas relativas a los contratos de los Expedientes de contratación 2016/007, 2017/002, 2017/003, 2017/004 y 2017/007.

9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Tal y como podemos comprobar en el epígrafe B.III del Balance, la Fundación no ha incurrido en movimientos en dicha partida durante el ejercicio 2017.

10.- BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Tal y como podemos comprobar en el epígrafe C. IV del Balance, la Fundación no ha incurrido en movimientos en dicha partida durante el ejercicio 2017.

11.- SITUACION FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las Autoridades Fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Sin embargo, a 31 de diciembre de 2017, la Fundación no tiene pendientes de inspección impuestos a los cuales está sometida. En opinión de la Dirección de la Fundación no existen contingencias que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Tal y como aparece en la Cuenta de Resultados, la Fundación cuenta con distintas subvenciones concedidas por entidades terceras mediante la firma de convenios que suman un importe de 19.609,97€

Además cuenta con las aportaciones de los patronos, que en 2017 ascendieron a 595.000,00€

Por otra parte, en este mismo epígrafe cabe destacar las subvenciones de capital contabilizadas por las concesiones administrativas por parte del Ayuntamiento de San Sebastian. Dichas concesiones administrativas suman un importe de 405.530,61 € recogidos en el Balance en el subgrupo "Subvenciones, donaciones y legados al capital". En 2017 se han traspasado al ejercicio en curso 191.891,42€ que constan en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejercicio".

13.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

13.1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

a) Actividades realizadas

A continuación se presenta un breve resumen de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2017 en los diversos equipamientos gestionados por la Fundación.

1.- CENTRO DE RECURSOS MEDIO AMBIENTALES DE CRISTINA ENEA

1.1.- EXPOSICIONES

1.1.1.- Exposiciones permanentes

Aula de consumo responsable

1.1.2.- Exposiciones temporales

Calendario de la Sostenibilidad 2017. Turismo sostenible

Imaginando huertos urbanos

Chernobyl herbarium

Urumea bizi

Revelaciones

Aves carroñeras ibéricas. La patrulla de limpieza de los ecosistemas

Miradas conscientes

Errefuxiatuak ongietorri

Calendario de la Sostenibilidad 2018. CalenTario

Hueso del agua

1.2.- ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION

1.2.1.- Conferencias y mesas redondas

Ciudades 3.0. Un espacio saludable para la ciudadanía

Transgresiones climáticas, transiciones energéticas y creación de empleo

Euskadi: Etorbizunerako Ereiten

La realidad social de Chernóbil

El futuro de las nucleares españolas en el aniversario de Chernóbil

Sidra y modernidad: la travesía oceánica de las culturas campesinas

La bioconstrucción es una realidad

Buscando ciudades saludables

Teosinte, contaminación genética y colonización de la vida

Semillas en la frontera

Movilidad Sostenible y Cambio Climático

El tomate de Aretxabaleta y la biodiversidad cultivada

¿Consumes violencia? Consumo, migraciones y desplazamientos forzosos

Turismo sostenible y convivencia ciudadana

Merkataritza eta kontsumo eredu justuak eta eraldatzaileak tokiko eta global eremuan

Los Buitres Ibéricos: Amenazas y Conservación

Copenhague, una ciudad que afronta el cambio climático

Visibilizando las violaciones de Derechos Humanos y la impunidad que las rodea

La gestión municipal de residuos, un compromiso colectivo

Errefuxiatua naiz

1.2.2.- Proyecciones

“Guti zura”

“Alone in the wilderness”

“Demain”

“Cine de verano al aire libre” (4 proyecciones)

“The true cost”

1.2.3.- Salidas

Humedales de Mendizorrotz

Domaine d’Abbadie

Urumea en canoa
Urumea en piragua
Embalse de Añarbe
Beizama (+taller de limpieza de semillas)
Tolosa (Tolosako babarrun Elkarte)

1.3. FORMACIÓN ESCOLAR (AGENDA 21 ESCOLAR)

Foros entre colegios
Foros entre colegios
Foro municipal

1.4.- CURSOS Y TALLERES

Adorna tu barrio
Talleres abiertos JantziAgain
Taller de reproducción de semillas
Tejiendo bastidores
Taller práctico de semilleros
Comunicación online
Ekoprint
Huerto ecológico
El río como retrato
Tejiendo alfombras de maíz
Materiales naturales para uso en interior de viviendas
Taller infantil de pigmentos naturales
Rosas con telas recicladas
Urdin Urumea
Mandalas de tela
Taller de extracción de semillas
Taller de 'boro' (parches)
Taller de extracción de semillas
¿Consumes violencia?
Jersey de lana: upcycling
Taller avanzado de identificación de aves

1.5.- SEMANAS TEMATICAS

1.5.1.- Semana Verde

Informe Anual de Sostenibilidad 2016
Acto de entrega de premios del Concurso de cuentos ambientales de Cristina Enea

1.5.2.- Semana de la Movilidad

Europako Mugikortasun Jasangarriaren Astea. "Aukeratu. Aldatu. Zure mugikortasuna uztartu"

1.5.4.- Semana de las Aves

Día de las aves

1.6.- CICLOS

1.6.1.- "Lagunekin zinemara". Eguberrietako zinemaldia Cristina Enean

1.7. CAMPANAS

1.7.1.- Gabonak zuretzat

Birziklatutako txotxongiloak
Urtezahar gaueko festarako prestatzen!
Aitona-amonen opariak

1.7.2.- Uda berdea

Zentzumenekin jolasean y Cristina Eneako altxor ezkutua

1.7.3.- Dia del consumo

Kontsumo kontzientea, herri partaidetzatik eraikitzen den kontsumoa

1.8.- PROYECTOS

1.8.1.- JantziAgain

1.8.2.- EtxEKOlanda

1.8.3.- Agora K2050

1.8.4.- Haziera

1.8.5.- HidroLogikak

1.9.- OTROS

Cuentacuentos Super Amara (San Sebastián, Irun, Andoain)

'Paperezko istorioak', marionetas

Encuentro con Anaïs Tondeur y Michael Marder

Puertas abiertas planta depuradora de Loiola

Visita guiada exposición 'Chernobyl herbarium'

Presentación del libro de poemas 'Todavía la luz'

Seminarioarte y medio rural

Mural colectivo Haziera

Apertura y visita guiada exposición 'Urumea bizi'

Las estaciones de Vivaldi (concierto y teatro infantil)

Visita guiada exposición 'Urumea bizi'

Itsasoko ura Martuteneraino iristen da

Los caminos del agua, recorrido guiado

Gari zientzialari taller infantil

Urumea Blues&Jazz Festival

Visita guiada exposición 'Aves carroñeras ibéricas'

Visita guiada exposición 'Miradas conscientes'

Jornadas Saretuz

Visita guiada exposición 'Aves carroñeras ibéricas'

Visita guiada exposición 'Errefuxiatuak ongietorri'

Climathon

Visita guiada exposición 'Miradas conscientes'

2.- NATUR TXOKO DE URGULL

2.1.- PRIMAVERA

Lurra, ura eta airea

Barraskilo pirataren altxorra

Urgulleko sugandila eta bere narrasti kuadrila

Izadi kapitaina, superheroi bat Urgullen!

2.2.- VERANO

Baratzea prestatzen

Birziklatutako txotxongiloak

Patatekin natura sortuz

Ikusi-makusi

Hondarrezko animaliak

Izadi kapitaina, superheroi bat Urgullen

Badator zirkoa!

Urgulleko piratak

Plist plost hor konpost!

Naturan mila kolore

Buztinezko animaliak

Urgulleko altxorraren bila

Erle familia

Margari zientzialari

Barazki azoka

Laster arte, Natur Txoko! Amaiera festa

3.- CENTRO DE INTERPRETACION DE ULIA

3.1.- EXPOSICIONES

Uliatik oinez

Uliako lore-sorta

Uliako transbordadore aereo
Ulia itsasoari begira
Itsasoko begiradak

3.2.- TALLERES

Uliako putzuak, urezko altxorrak
Bihotz Inguru baso txangoak
Oporrak naturaz blai
Euren kantuen bidez hegaztiak bereizteko ikastaroa
Uliako zuhaitz kuttunak
Ulia eta itsasoa, argazkilaritza tailerra
Ulia mendian kontserbazio lanak
Ulian txio-txioka

3.3.- RECORRIDOS Y SALIDAS

Conociendo las flores de Ulía
El transbordador de Ulía
Viajando a través de la historia
Mirando Ulía desde el mar

3.4.- OTROS

Ulía mirando al mar. Concurso fotográfico

4.- OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD

4.1.- AGORA K2050

Transgresiones climáticas, transiciones energéticas y creación de empleo
Euskadi: Etorkezunerako Ereiten
El futuro de las nucleares españolas en el aniversario de Chernóbil
Movilidad Sostenible y Cambio Climático
Turismo sostenible y convivencia ciudadana
Copenhague, una ciudad que afronta el cambio climático
La gestión municipal de residuos, un compromiso colectivo

4.2.- INFORMES

Presentación del Informe Anual de Sostenibilidad 2016

5.- OBSERVATORIO DE LA BICICLETA

5.1.- SEMANAS TEMATICAS

Semana Europea de la Movilidad

b) Recursos económicos obtenidos por la Fundación

Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes recogidos por la Fundación durante el ejercicio 2017 son los que se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Ingresos por la actividad propia	619.004,72
Otros ingresos de la actividad	82.335,84
Subvenciones, donaciones y legados de capital	191.891,42
Total	893.231,98

Bajo en epígrafe de Ingresos por la actividad propia se incluyen los ingresos correspondientes a las "Aportaciones institucionales", que recoge las aportaciones realizadas por el Ayuntamiento de San Sebastián y la Diputación Foral de Gipuzkoa en su condición de Patronos

Fundacionales, así cómo la realizada por Añarbeko Urak-Aguas del Añarbe, S.A. en su condición de Colaborador Permanente. El importe correspondiente a la aportación del Ayuntamiento de San Sebastián se ha recogido por su importe bruto de 520.000€, importe del que se descuentan los gastos correspondientes a la Fundación y soportados directamente por el ayuntamiento.

Aportaciones institucionales	Importe
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián	520.000,00
Aportación de la Diputación Foral de Gipuzkoa	60.000,00
Aportación de AGASA	15.000,00
Total	595.000,00

Así mismo, bajo el epígrafe de Ingresos por la actividad propia se incluyen las Subvenciones a la actividad propia, que incluye dos subvenciones del Gobierno Vasco durante los cursos 2016/2017 y 2017/2018 para la gestión de la Agenda 21 Escolar, y la otorgada por el Departamento de Movilidad del Ayuntamiento de San Sebastián mediante la firma de convenios:

Subvenciones	Importe
Gobierno Vasco	6.631,59
Gobierno Vasco	5.673,13
Departamento Movilidad	7.305,25
Total	19.609,97

Por último, bajo el epígrafe de Ingresos por la actividad propia también se han contabilizado los siguientes Patrocinios:

Patrocinios	Importe
CC Garbera	2.500,00
Super Amara	2.000,00
Total	4.500,00

Por otra parte, bajo el epígrafe Otros ingresos de la actividad se incluyen los importes recibidos por la Fundación mediante la firma de convenios de colaboración con entidades como Donostia Kultura, Tabakalera, la Mancomunidad de Residuos de San Marcos, Ecoembalajes, S.A., la Diputación Foral de Gipuzkoa, y dos donaciones particulares no institucionales:

Otras colaboraciones	Importe
Donostia Kultura	22.800,00
Donostia Kultura	1.116,59
Mancomunidad de Residuos de San Marcos	10.000,00
Diputación Foral de Gipuzkoa	6.611,57
Tabakalera	9.838,79
Ecoembalajes, S.A.	18.000,00
Donaciones particulares no institucionales	700,00
Total	69.066,95

Del mismo modo, bajo el epígrafe Otros ingresos de la actividad se han registrado dos grupos de ingresos, los considerados Arrendamientos, que recoge el importe correspondiente al alquiler de espacios por parte de la Fundación, y los considerados Servicios diversos, que recoge los importes correspondientes a servicios ofrecidos a terceros por la Fundación así como a la venta de libros editados por la propia Fundación

Otros ingresos	Importe
Arrendamientos	1.553,00
Servicios diversos	12.415,89
Total	13.968,89

Por otra parte, el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados al capital recoge parte del importe transferido al resultado del ejercicio correspondiente a la cesión gratuita por parte del Ayuntamiento de San Sebastián del uso del inmueble Palacio del Parque de Cristina Enea donde se sitúa el domicilio social de la Fundación. En el año 2013 finalizó dicha concesión y por ello, fue renovada con fecha 25 de noviembre del 2013 por un importe de 744.120€ cubriendo un periodo de 4 años. La cuantía valorativa imputada a dicho epígrafe ha sido de 155.025,00€.

Además, debemos destacar que en el ejercicio 2012, el ayuntamiento de San Sebastián decidió ceder a la Fundación el uso del inmueble de Ulía, conocido como "Centro de Interpretación de Ulía", para desarrollar y poder organizar actividades gestionadas por la misma Fundación. Esta concesión se ha renovado el 1 de marzo de 2017 por importe de 442.397€ y una duración de 10 años. El epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados al capital recoge también la cuantía valorativa por la cesión del inmueble siendo este de 36.866,42€.

Subvenciones, donaciones y legados al capital	Importe
Concesión administrativa Centro de Interpretación de Ulía	36.866,42
Concesión Administrativa Centro de Recursos Medio Ambientales de San Sebastián	155.025,00
Total	191.891,42

Finalmente, en el cuadro siguiente se resumen todos los Ingresos corrientes que ha recibido la Fundación durante 2017:

Ingresos por la actividad propia	Aportaciones institucionales	595.000,00
	Subvenciones	19.609,97
	Patrocinios	4.500
Otros ingresos de la actividad	Otras colaboraciones	69.066,95
	Otros ingresos	13.968,89
Subvenciones, donaciones y legados al capital	Concesiones administrativas	191.891,42
Total		894.037,23

Durante 2017 la Fundación no ha recibido ningún ingreso bajo el epígrafe de Otros resultados.

c) Recursos económicos empleados por la Fundación

El detalle de los gastos directos para la promoción de actividades es el siguiente:

Centro de Interpretación de Ulia	28.796,91
Exposición permanente	1.190,45
Exposiciones temporales	1.409,57
Equipamiento	5.742,35
Servicios de recepción	11.782,80
Dinamización programas educativos	4.451,80
Actividades especiales	2.947,02
Publicaciones	1.272,92
Natur Txoko de Urgull	11.116,08
Diseño y ejecución programa didáctico Semana Santa	1.713,25
Diseño y ejecución programa didáctico Verano	9.402,83
Equipamiento	0,00
Centro de Recursos Medio Ambientales Cristina Enea	168.563,46
Exposiciones	18.778,69
Actividades de sensibilización	9.107,84
Dinamización Agenda 21 escolar	28.197,23
Dinamización Oferta Educativa	21.432,00
Material Oferta Educativa	743,52
Concurso Escolar Cuentos Ambientales	9.200,60
Semanas temáticas	720,00
Ciclo "Arquitectura: Lenguajes Fílmicos"	16.472,24
Ciclo de "Cine ambiental de Verano"	1.925,70
Ciclo de "Cine ambiental de Navidad"	492,81
Campaña "Gabonak Zuretzat" Kanpaina	55,03
Campaña "Kontsumo eguna" Kanpaina	1.100,00
Proyecto "EtxEKOlana" proiektua	4.057,84
Proyecto "Hidro-Logikak" proiektua	8.277,67
Proyecto "Ibar oiharra" proiektua	443,09
Proyecto "JantziAgain" proiektua	6.849,26
Proyecto "Haziera" proiektua	6.180,25
Proyecto "Txoriak" proiektua	111,94
Proyecto "Eskolan konposta" proiektua	15.196,48
Proyecto "EdukaEnEko" proiektua	13.984,42
Proyecto "Nekazal kultura eskoletan" proiektua	2.038,14
Proyecto "Fenologia urbana" proiektua	221,04
Proyecto "Ekolapiko" proiektua	1.632,81
Proyecto "Hondar 2050" proiektua	705,00
Proyecto "AtlaSS" proiektua	407,78

Proyecto "Beira ze polita!" proiektua	232,08
Total Gasto Promoción Actividades	208.476,45

El detalle de los gastos indirectos de explotación es el siguiente:

1. Observatorio Sostenibilidad	23.767,75
2. Observatorio de la Bicicleta	3.958,78
3. Centro de documentación	21.290,85
4. Gastos fijos fundacionales	48.765,15
5. Personal contratado	187.732,68
6. Asistencias técnicas	136.372,85
7. Suministros y mantenimiento general	7.386,02
8. Otros gastos e imprevistos	16.312,03
9. Amortización	14.787,02
10. Plan estratégico	5.747,50
Total Gastos Indirectos	466.120,63

Un total de 37.354,94€ del apartado Gastos fijos fundacionales, así como un total de 4.507,04€ del apartado de Suministros y mantenimiento general, y un total de 637,73€ del apartado de Otros gastos e imprevistos, son directamente facturados al Ayuntamiento de San Sebastián por los proveedores y descontados de la aportación que éste da a la Fundación.

13.2.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

a) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social

El saldo de la cuenta de "Dotación Fundacional" recoge la "Dotación fundacional" reflejando las aportaciones recibidas por la Fundación para su creación.

La composición de este epígrafe es el siguiente:

Dotación fundacional	Importe concedido (euros)
Diputación Foral de Gipuzkoa	60.000,00
Ayuntamiento de San Sebastián	60.000,00
Total	120.000,00

b) Destino de rentas e ingresos

Todos los ingresos se destinan a los fines fundacionales como se muestra en la tabla a continuación a la que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.

Año	Ingresos netos obtenidos	Renta a destinar		Recursos empleados en realización fines fundacionales	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines*									
		Importe	%		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2016	2017	2018	
2009	910.976,45	910.976,45	100%	910.976,45	910.976									
2010	888.680,00	888.680,00	100%	888.680,00		888.680								
2011	770.080,00	770.080,00	100%	770.080,00			770.080							
2012	703.679,66	703.679,66	100%	703.679,66				703.679						
2013	651.449,16	651.449,16	100%	651.449,16					651.449					
2014	618.233,77	618.233,77	100%	618.233,77						618.233				
2016	634.653,21	634.653,21	100%	634.653,21							634.653			
2017	765.534,92	765.534,92	100%	765.534,92								765.534		
2018	702.565,81	702.565,81	100%	702.565,81									702.565	
TOTAL	6.027.619,21	6.027.619,21	100%	6.027.619,21	910.976	888.680	770.080	703.679	651.449	618.233	634.653	765.534	702.565	

*En el supuesto de que la entidad acumule un déficit en la aplicación de recursos, en los periodos siguientes, las aportaciones compensarán en primer lugar, los déficits de ejercicios anteriores, comenzando por el más antiguo, y el exceso se computará como recursos aplicados del ejercicio en curso.

13.3.- DETALLE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación se detallan los gastos directamente ocasionados por la administración:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputacion a la funcion de administracion del patrimonio	Importe
640000	A8	Sueldo y salario del gerente de la Fundación	100%	58.791,07
642000	A8	Seguridad Social del gerente de la Fundación	100%	11.636,16
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION				70.427,23

En la tabla adjunta a continuación se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de dichos gastos de administración:

GASTOS DE ADMINISTRACION						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACION DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 Art.32.1 Reglamento R.D. 1337/05				
2017	11.353,06	140.429,16	70.427,23	-	70.427,23	(-)

14.- OTRA INFORMACION

a) Variaciones habidas en la gerencia

Durante el ejercicio 2017 no ha habido variaciones en la gerencia. Desde el 1 de Marzo 2009 D. Jose M^a Hernández Gómez ejerce las funciones correspondientes a la gerencia de la Fundación.

b) Gerencia o dirección propia o a través de terceros contratados

La gestión y administración de la Fundación durante el ejercicio 2017 se ha realizado a través del Patronato de la Fundación.

c) Número medio de personal en el ejercicio

El número medio de personal en el ejercicio 2017 que han conformado la plantilla de la Fundación ha sido de 4 trabajadores.

d) Obligación de someter sus cuentas a auditoría

Tal y como recogen los Estatutos de la Fundación en su Artículo 35, la fundación ha sometido sus cuentas anuales a una auditoría por parte de la Intervención General del Ayuntamiento de San Sebastián, cuyo informe se adjunta a esta memoria.

La Fundación no está obligada a someter sus cuentas anuales a auditoría externa. Así, respecto a los supuestos que el artículo 33 de la Ley 9/2016 de Fundaciones del País Vasco establece para determinar la obligatoriedad de la misma (siempre y cuando se incurra durante dos años consecutivos al menos en dos de los supuestos), cabe indicar lo siguiente:

- Respecto al supuesto relativo a que el total de las partidas del activo del balance sea superior a 2.400.000 euros, en el caso de Fundación Cristina Enea Fundazioa este total asciende a 703.049,27€.
- Respecto al supuesto relativo a que el volumen de actividades gestionadas por la fundación sea superior a 2.400.000 euros, entendiéndose por tal la suma de los ingresos de la actividad propia, las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil que figuran en su cuenta de resultados, en el caso de Fundación Cristina Enea Fundazioa éste asciende a 702.565,81€.
- Fundación Cristina Enea Fundazioa no realiza por sí misma actividades empresariales ni cuenta con ninguna participación en ninguna sociedad.
- Respecto al supuesto relativo a que el número medio de personas trabajadoras empleadas durante el ejercicio económico sea superior a 50, como se indica en la Nota 14 apartado c) de esta Memoria en el caso de Fundación Cristina Enea Fundazioa dicha cifra asciende a 4 personas.
- Durante el ejercicio 2017 Fundación Cristina Enea Fundazioa no ha llevado a cabo actos de disposición o de gravamen en los términos que se indican en el artículo 26 de la mencionada Ley.
- Fundación Cristina Enea Fundazioa no posee títulos representativos de la participación en sociedades mercantiles.
- En el caso de Fundación Cristina Enea Fundazioa, al menos el 50% del valor total de las partidas del activo del balance de la fundación procede o ha sido aportado por instituciones públicas.
- En Fundación Cristina Enea Fundazioa no se han dado supuestos de autocontratación en los términos del artículo 36 de esta Ley durante el ejercicio 2017.

Respecto a los supuestos de auditoría externa obligatoria establecidos por la normativa sobre auditoría de cuentas, Fundación Cristina Enea Fundazioa no está obligada a presentar dicha auditoría externa al no darse las circunstancias previstas en la Normativa sobre Auditoría de Cuentas (punto 3. del Artículo 33 de la Ley 9/2017).

e) Relevancia económica

En la Fundación Cristina Enea Fundazioa no se dan las circunstancias establecidas en el artículo 26.2 del Decreto 100/2007 por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones para poder considerarla de relevancia económica. Así,

- Las actividades desarrolladas por la fundación han sido mayoritariamente no remuneradas.
- El patrimonio de la Fundación no supera los 2.000.000,00 euros, alcanzando 703.049,27 euros de Activo.
- El volumen de actividades no es superior a 3.000.000,00 euros.
- La plantilla de personal de la fundación a cierre del ejercicio 2017 está compuesta por 4 personas.
- La Fundación no realiza actividades empresariales.

f) Morosidad

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010 de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por lo que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Fundación no tenía al 31 de diciembre de 2017, ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

15.- INVENTARIO

A continuación se incluye el inventario al que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, el cual comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación.

Cuenta	Concepto	Fecha	Importe	Valor Neto		Amortiz. Acumulada	Valor Neto 2017
				2016	2017		
Concesiones administrativas			1.186.517,09	155.025,00	191.891,42	36.866,42	405.530,67
20200000	COAD -02 (Ulía)	13/07/2012	442.397,09				
20200000	COAD -03 (C.Enea)	01/11/2013	744.120,00	155.025,00	155.025,00		
20200000	COAD -05 (Ulía)	01/03/2017	442.397,09		36.866,42	36.866,42	405.530,67
Propiedad industrial			1.121,00	608,26	280,25	792,99	328,01
20300000	Logotipo	21/11/2012	1.121,00	608,26	280,25	792,99	328,01
Aplicaciones Informáticas			25.909,69	13.918,53	4.365,37	16.356,53	9.553,16
20600000	Licencia Freehand GOVT Windows	01/04/2009	756,85			756,85	
20600000	TLP Gobierno Photoshop	15/07/2009	825,61			825,61	
20600000	Office Professional Plus	30/12/2009	565,66			565,66	
20600000	Freehand	01/10/2010	449,00			449,00	
20600000	Photoshop	01/10/2010	849,00			849,00	
20600000	Progama Gestión	27/10/2010	4.000,00			4.000,00	
20600000	Microsoft SQL Express Ulía Ges	05/07/2012	1.473,47	631,18	368,37	1.210,66	262,82
20600000	Diseño Página WEB Enarbolarte	07/05/2012	531,00	10,62	10,62	531,00	
20600000	Diseño Página WEB The End	20/12/2012	1.210,00	174,11	174,11	1.210,00	
20600000	Aplicaciones informáticas	31/12/2015	3.500,00	2.625,00	875,00	1.750,00	1.750,00
20600000	Diseño Página WEB Fund. Cristina enea	27/07/2016	11.749,10	10.477,62	2.937,28	4.208,75	7.540,35
Maquinaria			667,49	588,55	62,15	141,09	526,40
21300000	Deshumificador Orbegozo DH-3540	24/02/2016	313,51	286,80	31,35	58,06	255,45
21300000	Deshumificador Orbegozo DH-3540	19/10/2016	308,00	301,76	30,80	37,04	270,96
21300000	Plastificadora	28/11/2016	45,98			45,98	
Otras instalaciones			15.576,06	9.094,61	1.557,61	8.039,06	
21500000	Salas Ulía - Almacén	01/07/2012	867,30	462,32	86,73	491,71	375,59
21500000	Huerto Ulía + Bancanales	02/08/2012	1.595,77	891,40	159,58	863,94	731,83
21500000	Salas Igeldo, Santa Clara	20/06/2012	1.781,80	974,55	178,18	985,43	796,37
21500000	Creación Apiario II	31/12/2013	453,75	294,78	45,38	204,35	249,40
21500000	Creación Ballenero	31/12/2013	393,25	255,47	39,33	177,11	216,14
21500000	Inst. eléctrica	01/10/2012	796,89	458,21	79,69	418,37	378,52
21500000	Inst. Puertas	01/08/2012	1.622,21	905,74	162,22	878,69	743,52
21500000	Maqueta topográfica	01/08/2012	3.278,51	1.832,27	327,85	1.774,09	1.504,42
21500000	Panel japonés	01/08/2012	1.582,97	883,81	158,30	857,45	725,52
21500000	Apiario I	31/12/2013	459,80	298,71	45,98	207,07	252,73
21500000	Reloj solar	31/12/2013	1.095,05	766,23	109,51	438,33	656,72
21500000	Colmena	31/12/2013	1.648,76	1.071,12	164,88	742,51	906,25
Mobiliario			54.509,17	30.241,77	5.443,99	29.434,30	25.074,87
21600000	Mobiliario Ulía I	02/08/2012	1.687,40	942,60	168,74	913,54	773,86

21600000	Mobiliario Ulia II	02/08/2012	10.620,00	5.929,50	1.062,00	5.752,50	4.867,50
21600000	Mobiliario Ulia III	01/08/2012	17.941,90	10.017,56	1.794,19	9.718,53	8.223,37
21600000	Mobiliario Ulia IV	01/08/2012	2.773,00	1.548,26	277,30	1.502,04	1.270,96
21600000	Mobiliario Ulia V	01/08/2012	549,88	307,01	54,99	297,86	252,02
21600000	Mobiliario Ulia VI	01/07/2012	1.628,40	895,62	162,84	895,62	732,78
21600000	Mobiliario Ulia VIII	27/07/2012	145,80	81,24	14,58	79,14	66,66
21600000	Mobiliario Ulia IX	24/04/2012	967,60	514,17	96,76	550,19	417,41
21600000	Mobiliario Ulia X	12/06/2012	312,23	170,09	31,22	173,37	138,86
21600000	Mobiliario Ulia XI	18/10/2012	269,85	156,44	26,99	140,40	129,45
21600000	Maqueta Expo Ulia 2	01/08/2012	5.900,00	3.294,17	590,00	3.195,83	2.704,17
21600000	Instalación audiovisual Ulia	01/08/2012	5.327,94	2.974,78	532,79	2.885,96	2.441,98
21600000	Cortinas enrollables	01/08/2012	4.005,62	2.236,48	400,56	2.169,70	1.835,92
21600000	Urna - cubierta	01/08/2012	572,30	319,53	57,23	310,00	262,30
21600000	Vallado y puerta	01/08/2012	1.530,16	854,33	153,02	828,84	701,32
21600000	Silla	01/04/2017	277,09		20,78	20,78	256,31
Equipos para procesos de información			5.539,20	1.845,72	922,22	4.615,71	4.535,35
21700000	HP Compaq 6000 Pro	30/10/2009	843,00	87,52	87,52	843,01	
21700000	HP Compaq 6000 Pro	04/11/2010	1.560,00	359,12	195,00	1.395,88	164,12
21700000	Reproductores de CD Paret	20/06/2012	185,00	80,24	23,13	127,89	57,11
21700000	Net Book Axus X101	06/07/2012	547,07	245,05	68,38	370,41	176,66
21700000	Ordenador	24/07/2012	1.320,60	588,31	165,08	897,37	423,23
21700000	HP Compaq 6200 Pro	18/05/2012	818,53	345,88	102,32	574,96	243,57
21700000	Videocámara SONY HDR-CX405	02/03/2016	265,00	237,32	33,13	60,80	204,20
21700000	Ord. Prodesk 600 G1I5-4590	22/09/2015	624,36	546,32	78,05	156,09	468,27
21700000	Monitor HP Elite E190i	22/09/2015	157,30	137,64	19,66	39,33	117,98
21700000	Fotocopiadora E-estudio	14/07/2017	2.440,57		139,82	139,82	2.300,75
21700000	Pantalla de proyección	17/10/2017	389,62		10,15	10,15	379,47
Elementos de transporte			288,89	126,90	36,11	198,10	90,79
21800000	Bicicleta	06/07/2012	288,89	126,90	36,11	198,10	90,79
Otro inmovilizado material			21.278,99	4.098,44	2.119,32	17.764,37	2.189,67
21900000	LCD Samsung	01/10/2010	1.596,00	512,94	199,50	1.282,56	313,44
21900000	Pantalla desmontable	05/11/2009	3.531,00	916,10	441,38	3.056,28	474,72
21900000	Pantalla Projecta Homescreen	19/05/2009	1.509,71	322,08	188,71	1.376,35	133,36
21900000	Fotocopiadora Toshiba	01/10/2009	4.000,00	1.714,29	500,00	2.785,71	1.214,29
21900000	DVD Panasonic	19/05/2009	304,16	14,58	14,58	304,16	
21900000	Video proyector Sony VPL ES3	30/04/2009	900,00	37,20	37,20	900,00	
21900000	Video proyector Vivitek	05/11/2009	2.912,08	307,39	307,39	2.912,08	
21900000	Video proyector Vivitek	14/05/2009	1.454,08	67,15	67,15	1.454,08	
21900000	Proyector Comymedia	27/02/2009	1.983,40	38,57	38,57	1.983,41	
21900000	Amplificador JVC	19/05/2009	281,26	60,00	35,16	256,42	24,85
21900000	Altavoces Pioneer SV50	19/05/2009	328,40	70,06	41,05	299,39	29,01
21900000	Proyector	19/05/2009	794,58	38,09	38,09	794,58	
21900000	Altavoces autoamplificados	18/04/2016	1.684,32	1.535,50	210,54	359,36	1.324,96
						206.678,44	

16.- HECHOS POSTERIORES

No se conocen hechos posteriores al cierre del ejercicio que alteren sustancialmente los Estados Financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2017.